

## COMUNICADO

### CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICOS 2024

La Gerencia Regional de Educación de La Libertad, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Viceministerial N° 226-2020, comunica que el cronograma de contrato docente queda postergado, debido a que algunos de nuestros IES/IEST públicos, no han cumplido con remitir la Información en la fecha indicada, para publicar el cuadro regional de plazas vacantes, por lo que a partir de la fecha el cronograma será el siguiente:

Ítem	Etapas	Plazos	Fecha de Inicio	Fecha de término
1	Convocatoria del proceso	10 días	27/12/2023	10/01/2024
2	Inscripción de postulantes	07 días	11/01/2024	19/01/2024
3	Evaluación:	02 días	22/01/2024	23/01/2024
	Evaluación Curricular			
	Publicación de resultados parciales	01 día	24/01/2024	24/01/2024
	Presentación de reclamos	01 día	25/01/2024	25/01/2024
	Absolución de reclamos	01 día	26/01/2024	26/01/2024
	Evaluación de sesión de aprendizaje	02 día	29/01/2024	30/01/2024
4	Publicación de resultados finales en el cuadro de méritos	01 día	31/01/2024	31/01/2024
5	Adjudicación de posiciones vacantes	02 día	01/02/2024	02/02/2024
6	Condiciones para la suscripción de contrato y su aprobación	04 días	05/02/2024	08/02/2024

*Este Cronograma regirá a los 27 IES/IEST públicos de la región La Libertad*

Así mismo se comunica, que la GRELL atenderá únicamente, al proceso de selección y contratación de docentes regulares de los IES/IEST públicos **Héctor Vásquez Jiménez, Huancaspata, Libertad, Ascope, Simón Sánchez Reyes, Taurija, Bolívar Chillia y Erasmo Arellano Guillen**, debido a que no han completado su comité de Evaluación.

Las personas interesadas en postular deben acreditar los siguientes requisitos:

Modalidad presencial:

**“Juntos por la Prosperidad”**

Sede Institucional: Av. América Sur N° 2870 – Central Telefónica: 284199/232322

Página Web: [www.grell.gob.pe](http://www.grell.gob.pe) – Facebook: GRELL



a) Grado académico o título registrado por la entidad competente, que sea equivalente o superior al grado o título del programa formativo que brinda en el que se va a desempeñar.

b) Dos (2) años de experiencia específica en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

- Los postulantes que obtengan el puntaje de 55 o más en la evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa, que es la evaluación de una sesión de aprendizaje, de acuerdo a los temas que el comité de selección establezca al postulante, la misma que deberá estar relacionada al programa de estudios.

- **Los postulantes que postulan únicamente a los Institutos Héctor Vásquez Jiménez, Huancaspata, Libertad, Ascope, Simón Sánchez Reyes, Taurija, Bolívar, Erasmo Arellano Guillen y Chillia**, deberán remitir la información de su hoja de vida por mesa de partes virtual de la GRELL, debiendo contener:

- Ficha del Postulante
- Adjuntar la declaración jurada en el que el participante afirma no incurrir en los impedimentos mencionados en la presente norma técnica y la veracidad de la información presentada.
- Copia simple del CV documentado, considerando el orden del anexo 09 y 10 respectivamente.

Toda la Información deberá subirse en un solo archivo en formato PDF, por mesa de partes Virtual en el horario de **08:00 am. a 4:00 pm.** de Lunes a Viernes, de acuerdo al cronograma, los documentos digitales deberán ser legibles, caso contrario no serán tenidos en cuenta, es importante conocer, que una vez subido tu archivo a mesa de partes de la GRELL, se te emitirá el nro. de expediente, con ello habrás asegurado tu participación.

Los postulantes declarados ganadores del proceso deberán presentar sus expedientes originales, de manera física, para la adjudicación de la posición vacante, en la fecha indicada en el cronograma, en la Institución donde resultó ganador.

Las Plazas del cuadro regional serán publicadas el inicio de la convocatoria en la página web de la GRELL.

Trujillo, 20 de diciembre de 2023

**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD**

---

***“Juntos por la Prosperidad”***

Sede Institucional: Av. América Sur N° 2870 – Central Telefónica: 284199/232322

Página Web: [www.grell.gob.pe](http://www.grell.gob.pe) – Facebook: GRELL